

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE FOMENTO, ARTICULACIÓN DEL TERRITORIO Y VIVIENDA

*Anuncio de 14 de mayo de 2025, de la Delegación Territorial de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda en Málaga, por el que se notifica acto administrativo relativo al expediente de expropiación forzosa.*

Intentada sin efecto la notificación personal al interesado del acto administrativo que a continuación se relaciona, en virtud de lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, por el presente anuncio se notifica el mismo, para cuyo conocimiento íntegro podrá acudir, en el plazo de 10 días, a la sede de la Delegación Territorial de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda en Málaga, sita en Plaza San Juan de la Cruz núm. 2, 29007 de Málaga.

Clave: 2-MA-2155, «Proyecto de construcción para la mejora de la seguridad vial de la carretera A-404, de Coín a Churriana, entre los P.K. 1 al 5. T.M. de Coín y Alhaurín el Grande».

Municipio: Coín y Alhaurín el grande.

Interesado:

1.- En investigación (Coín, polígono 11, parcela 328).

2.- Pedro García Madueño (Coín, polígono 12, parcela 185).

Acto: Comunicación sobrante de expropiación.

Fecha: 14 de abril de 2025.

La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el artículo 44, segundo párrafo, de la Ley 39/2015, con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será determinante a los efectos de notificación.

En virtud del párrafo tercero de la disposición adicional séptima punto 1, y con carácter excepcional, se identifica al interesado exclusivamente por su nombre y apellidos al desconocer el documento documento nacional de identidad, número de identidad de extranjero, pasaporte o documento equivalente.

Málaga, 14 de mayo de 2025.- La Delegada, María Rosa Morales Serrano.